

Buenos Aires, 28 de Febrero de 2020

Sres. Comisión Nacional de Valores

S _____ / _____ D

Ref.: Incidente Central Térmica Agua del Cajón del 27/1/20

Actualiza información

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de Capex S.A. (en adelante la Sociedad) con relación al incidente ocurrido en la Central Térmica Agua del Cajón, sobre el cual informáramos en nuestra nota de fecha 28/1/20 y como consecuencia del cual quedó temporalmente fuera de servicio la turbina de vapor (TV7).

Con respecto a ello, ponemos en vuestro conocimiento que, de acuerdo la evaluación realizada por la Sociedad, el incidente se produjo como consecuencia de un incendio en uno de los aisladores pasantes del transformador de la TV7, por lo cual, a pesar de no verse afectada la integridad de dicha unidad, no resulta posible su despacho hasta reparar la falla.

La Sociedad se encuentra trabajando en la reparación de las instalaciones afectadas, la cual estima concluir para fines del mes de abril próximo.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente.

CAPEX S.A.
APODERADO
ROBERTO
LA ROSA
APODERADO
GASTÓN FONDREILA